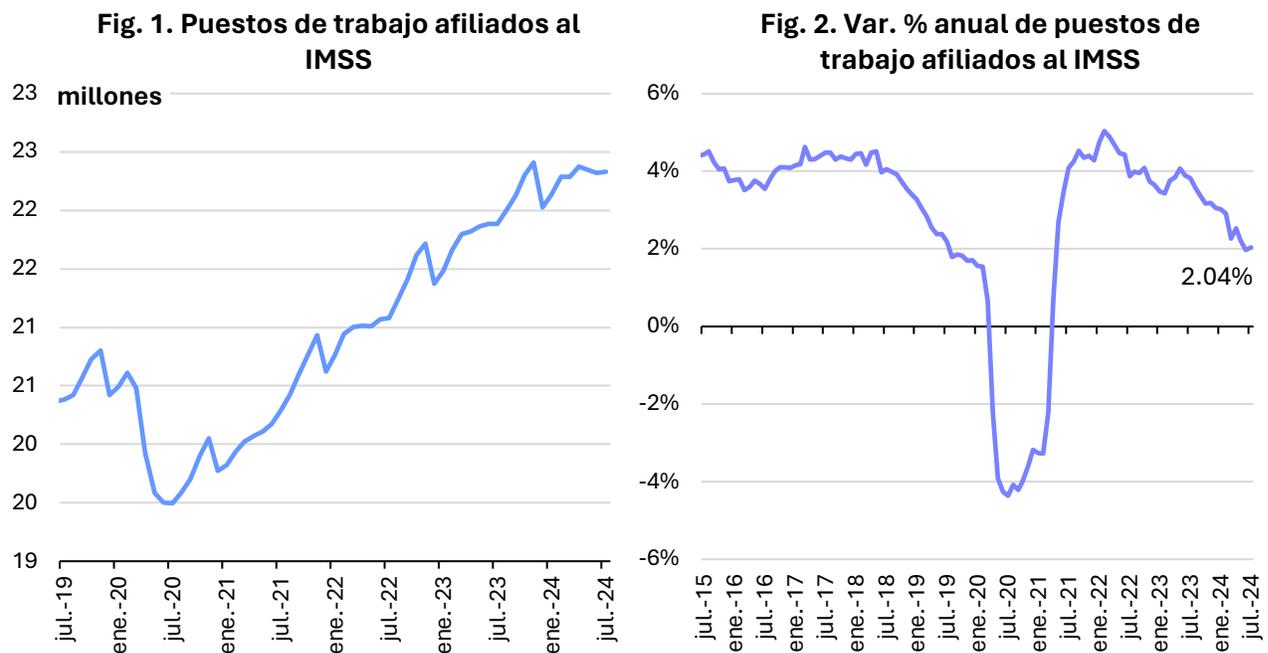


## Puestos de trabajo afiliados al IMSS

Cifras a julio del 2024

El registro de asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cerró el mes de julio con un total de 22,331,788 puestos de trabajo formales registrados. Esto significa que en el mes se crearon un total de 12,344 empleos. Dado que a estas cifras no se les realiza un ajuste por factores de estacionalidad, resulta más informativa la comparación interanual. Con respecto a julio del año anterior, el incremento en el empleo es de 446,649 puesto de trabajo, que equivalen a un crecimiento de 2.04%. Esta tasa representa una ligera aceleración respecto a la de 1.97% registrada el mes pasado, pero es la segunda más baja desde abril del 2021.



Fuente: Grupo Financiero BASE con información del IMSS.

En los primeros siete meses del año se han creado 307,402 puestos de trabajo, según registros del IMSS. Omitiendo el año 2020 (crisis de la pandemia de COVID-19), esta creación de empleo es la menor para un mismo periodo desde el 2019 (306,014 empleos). Es importante tener en cuenta que en 2019 el PIB registró una contracción de 0.39% y según el comité de fechados de ciclos económicos, en junio del 2019 inició una recesión en México. Aunque la creación de empleo de este año es ligeramente mayor a la de los primeros siete meses del 2019, en términos relativos al tamaño de la población, la cifra de 2024 es menor. Esto es preocupante, pues señala un estancamiento económico o una posible recesión en México.

Respecto a las remuneraciones, el salario base de cotización promedio se situó en 588.7 pesos diarios en julio del 2024. Esto representa un aumento nominal de 9.68% respecto al mismo mes del año anterior, y a su vez presenta una aceleración en el ritmo de crecimiento, superando las tasas anuales registradas en los tres meses previos. No obstante, es importante tomar en cuenta que la inflación también ha acelerado en los meses recientes. Tomando en consideración una tasa de inflación anual

de 5.61% para el periodo julio 2023-julio 2024 (según muestran las cifras de inflación de la primera quincena de julio), el crecimiento real del salario base de cotización promedio fue de 3.85%. Esta es la menor tasa de crecimiento del salario real desde febrero del 2023.

Al multiplicar el salario base de cotización promedio real por el total de puestos de trabajo afiliados al IMSS se obtiene una medida de la masa salarial real. Es importante tomar en cuenta que este indicador solo considera al empleo formal privado—es decir, sin contar los funcionarios públicos que están asegurados por el ISSSTE, ni al sector informal (que representa aproximadamente 40% de la población). No obstante, este indicador proporciona información útil sobre el determinante principal de consumo privado.

Con el crecimiento anual de 2.04% en el empleo registrado en el IMSS en julio y el aumento real en el salario de 3.85%, la masa salarial real registró un aumento de 5.97%. Esta es la menor tasa de crecimiento anual desde diciembre del 2021. Las cifras han estado mostrando mes con mes evidencia de una clara tendencia de desaceleración en el crecimiento de la masa salarial real. No obstante, a pesar de la desaceleración, el ritmo de crecimiento sigue siendo elevado (Fig. 3).

**Fig. 3. Masa salarial real según cifras del IMSS, var. % anual**



Fuente: Grupo Financiero BASE con información del IMSS.

**Gabriela Siller Pagaza, PhD**  
Directora de Análisis Económico-Financiero  
[gsiller@bancobase.com](mailto:gsiller@bancobase.com)  
Tel. 81512200 ext. 2231

**Alfredo Sandoval Jaime**  
Analista Económico-Financiero  
[asandovalj@bancobase.com](mailto:asandovalj@bancobase.com)

El presente documento ha sido elaborado por Grupo Financiero BASE para fines EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS y basado en información y datos de fuentes consideradas como fidedignas. Sin embargo, Banco Base NO asume responsabilidad alguna por cualquier interpretación, decisión y/o uso que cualquier tercero realice con base en la información aquí presentada. La presente información pretende ser exclusivamente una herramienta de apoyo y en ningún momento deberá ser utilizada por ningún tercero para fines políticos, partidistas y/o cualquier otro fin análogo.